

CICLO FORMATIVO: TÉCNICO DE FÚTBOL NIVEL I

MÓDULO: PRIMEROS AUXILIOS E HIGIENE EN EL DEPORTE

CURSO: 2014 - 2015

Duración: 30 h (20 teóricas y 10 prácticas).

Lugar: CPIFP Pirámide – Huesca.

1.- OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL O MATERIA

- Identificar las lesiones y heridas evaluando, a su nivel, la gravedad de las mismas.
- Aplicar los métodos y las técnicas de primeros auxilios.
- Aplicar los protocolos de evacuación de lesionados y heridos.
- Conocer la legislación que limita la intervención del técnico deportivo en materia de primeros auxilios.
- Explicar los principios generales de la higiene en el deporte.
- Describir las técnicas de recuperación después del ejercicio físico.
- Conocer los principios de higiene postural.
- Conocer los efectos de las principales drogodependencias sobre el organismo humano.
- Identificar los factores que inducen al consumo de drogas e identificar los efectos sobre el organismo de los deportistas.

2.- CONTENIDOS DEL MÓDULO

(Duración 30 horas: 20 horas teóricas y 10 horas prácticas)

1 Primeros Auxilios.

- Introducción a los primeros auxilios. Pautas Generales.
- Valoración primaria y secundaria. Evaluación a su nivel de la víctima
- Dinámica cardiorrespiratoria.
- Reanimación Pulmonar Básica (RCP) en adultos y niños.
- Grandes atagantamientos. Intervención primaria.
- Angina de pecho e infarto de miocardio. Intervención primaria y evacuación.
- Hemorragias y heridas. Intervención primaria y evacuación.
- Casos especiales. Amputaciones y objetos clavados. Intervención primaria y evacuación.
- Shock. Etiología. Signos y síntomas. Control del choque. Intervención primaria.
- Lesiones de partes blandas. Contusiones. Intervención primaria.
- Traumatismos del aparato locomotor. Intervención primaria y evacuación.
- Traumatismos de la columna vertebral. Intervención primaria y evacuación.
- Traumatismos del cráneo y la cara. Intervención primaria y evacuación.
- El politraumatizado. Intervención primaria y evacuación.
- Patología neurológica.
 - Síncope, ataque histérico y cuadros convulsivos.
 - Signos. Síntomas.
 - Intervención primaria.
- Quemaduras. Intervención primaria y evacuación.
- Intoxicaciones. Intervención primaria y evacuación.
- Reacción alérgica. Prevención. Intervención primaria.
- Actuación en caso de coma diabético y choque insulínico.
- Trastornos producidos por la temperatura elevada. Prevención. Intervención primaria y evacuación.

- Trastornos producidos por bajas temperaturas. Prevención. Intervención primaria y evacuación.
- Legislación. Límites de actuación del técnico deportivo en materia de primeros auxilios.

2 Higiene Deportiva

- Higiene en el deporte.
 - Prevención.
 - Actuación correcta durante el ejercicio físico.
 - Técnicas recuperadoras tras el ejercicio físico.
 - Patologías debidas a la sobrecarga.
 - Decálogo de gestos deportivos incorrectos.
 - Enfermedad crónica y actividad física.
- Educación postural.
 - La espalda.
 - Higiene postural.
- Principales drogodependencias y actividad física.
 - Drogas ilegales.
 - Tabaquismo.
 - Alcoholismo.
- Ejercicio Físico y Salud.

3.- EVALUACIÓN

3.1- Criterios de evaluación.

- Explicar y demostrar el procedimiento a seguir para la evaluación del estado de un accidentado.
- Efectuar correctamente durante un tiempo prefijado las técnicas de recuperación cardiorrespiratoria sobre modelos y maniqués en adultos y niños.
- Efectuar correctamente las técnicas ante un atragantamiento de un paciente adulto consciente, otro inconsciente y en niños.
- En sesiones de simulación de distintos supuestos, realizar:
 - ✓ Técnicas de inmovilización ante fracturas previamente determinadas
 - ✓ Maniobras de inhibición de hemorragias.
 - ✓ Maniobras de traslado de accidentados en razón de la gravedad de las lesiones, poniendo especial énfasis en lesionados de la columna vertebral
- Actuaciones ante golpes de calor, hipotermias y congelaciones.
- Actuaciones ante coma diabético, choque insulínico e infartos.
- Describir las indicaciones y el seguimiento a realizar a los deportistas tras una sesión de entrenamiento o competición, desde el punto de vista de la higiene deportiva.
- Explicar los aspectos relacionados con la prevención de lesiones deportivas.
- Saber aplicar los principios de educación postural en supuestos prácticos.
- Explicar la incidencia del consumo de estupefacientes en la salud del individuo en general y del deportista en particular.

3.2.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.

- Examen teórico, a modo de parciales. De esta manera los alumnos podrán liberar materia.
- Examen teórico final, que comprenderá todos los contenidos tratados a lo largo del curso.
- Trabajos individuales, por parejas y/o en grupo.
- Trabajo práctico en el aula.
- El profesor elaborará un cuaderno de clase, en papel o medios informáticos, donde diariamente

anotará los avances en la programación, así como diversos aspectos relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje realizado, tales como la actitud de los alumnos en las sesiones.

- Así mismo, se llevará un registro de los trabajos y exámenes realizados por el alumnado, en papel o medios informáticos.
- El aspecto actitudinal se valorará mediante:
 - 1.- La asistencia regular y la puntualidad en la asistencia a clase.
 - 2.- La participación activa y responsable en las actividades de clase.
 - 3.- La puntualidad en la entrega de los trabajos solicitados
 - 4.- El respeto a las personas de la comunidad educativa, propios compañeros, profesores, conserjes en su trabajo.
 - 5.- El cumplimiento de las normas básicas de convivencia: posturas, teléfonos móviles, malos modales, expresión verbal correcta, etc.
 - 6.- El respeto a las normas generales del centro y en particular al Reglamento de Régimen Interior.,
 - 7.- El respeto a las normas y reglamentos imperantes en las otras instalaciones a las que se acude a realizar las clases.

3.3.- Criterios de calificación

La evaluación del módulo se realizará mediante evaluación continua, formativa y sumativa, siendo los medios de calificación que se utilizarán los siguientes:

- Nota del examen teórico práctico..... 70%
- Actividades prácticas..... 20%
- Actitud..... 10%

- En cada uno de los apartados (exámenes teóricos, fichas, etc. y actitud) se ha de obtener una nota mínima de 5.

- No se hará media de las notas (exámenes, trabajos, etc.) si alguna de ellas es inferior a 4.

- La asistencia a clase es obligatoria y las faltas se computarán de manera negativa para la nota.

- Aquellos alumnos que por diversos motivos justificados o no, no asistan a más del 50% de las sesiones prácticas tendrán la evaluación de las fichas suspendida, debiendo presentarse a la recuperación mediante un examen práctico o teórico-práctico sobre los contenidos prácticos trabajados.

- Todas aquellas pruebas o entregas (exámenes teóricos, trabajos teóricos, fichas, etc.) que se realicen para recuperar un contenido suspendido podrán obtener una nota máxima de 5 o, en caso necesario, hasta un 6 para hacer media con las demás pruebas.

Perderán el derecho a la evaluación continua los alumnos que excedan el número de faltas de asistencia previstas en la Orden de 26 de octubre de 2009 que regula la matriculación, evaluación y acreditación en su Artículo 7.3, que es del 15% respecto a la duración total del módulo formativo. Dichos alumnos, deberán presentar todos los trabajos y fichas exigidas durante el curso y un examen final de todo el temario. Para superar el módulo formativo el alumno ha de obtener en todas y cada una de las pruebas (exámenes y fichas) una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

3.4.- Actividades de orientación y apoyo.

Se establecerá un calendario de actividades a realizar, así como un calendario de exámenes de recuperación de partes no superadas del módulo.

Se dedicará una sesión antes de los exámenes de recuperación para orientar al alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje en los aspectos que más problemas les cree a la hora de superar los contenidos mínimos.

El alumnado que en opción 1 no supere en la convocatoria de ordinaria del módulo formativo tendrá en enero una evaluación extraordinaria. En ella, el alumnado deberá examinarse de todos los temas (examen teórico práctico) y presentar todas las fichas de trabajo solicitadas durante el desarrollo del módulo.

Para superar el módulo formativo el alumno ha de obtener en todas y cada una de las pruebas (examen y fichas) una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

El alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua y no haya aprobado en la convocatoria ordinaria, tendrá en enero una evaluación extraordinaria. En ella, deberán realizar el correspondiente examen teórico práctico y entregar las fichas de trabajo. Para superar el módulo formativo el alumno ha de obtener en todas y cada una de las pruebas (examen teórico y fichas de trabajo) una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

En la evaluación extraordinaria la nota corresponderá un 80% al examen teórico práctico y un 20% a las tareas solicitadas durante la impartición del módulo.